

**QUINCUAGÉSIMO NOVENO CONGRESO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA**

PERÍODO ORDINARIO

**SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA CELEBRADA EL JUEVES
TRECE DE MARZO DE DOS MIL CATORCE**

PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA:

SUSANA DEL CARMEN RIESTRA PIÑA

VICEPRESIDENCIA DEL DIPUTADO:

LEOBARDO SOTO MARTÍNEZ

SECRETARÍA DE LOS DIPUTADOS:

**JULIÁN RENDÓN TAPIA Y MAIELLA MARTHA
GABRIELA GÓMEZ MALDONADO**

EN LA CUATRO VECES HEROICA CIUDAD DE PUEBLA DE ZARAGOZA A LOS TRECE DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL CATORCE, REUNIDOS EN EL SALÓN DE SESIONES LOS DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA QUINCUAGÉSIMO NOVENA LEGISLATURA, CON LA ASISTENCIA DE TREINTA Y CINCO DE ELLOS, LA INASISTENCIA JUSTIFICADA DE LOS DIPUTADOS **JOSÉ GAUDENCIO VÍCTOR LEÓN CASTAÑEDA, MARÍA DEL SOCORRO QUEZADA TIEMPO, MARCO ANTONIO RODRÍGUEZ ACOSTA, LIZETH SÁNCHEZ GARCÍA, GERALDINE GONZÁLEZ CERVANTES** Y EL RETARDO JUSTIFICADO DEL DIPUTADO **PABLO FERNÁNDEZ DEL CAMPO ESPINOSA**. HUBO QUÓRUM Y SE INICIÓ LA SESIÓN A LAS ONCE HORAS CON DIECISÉIS MINUTOS. ENSEGUIDA SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA PETICIÓN DE LOS COORDINADORES DE LOS GRUPOS LEGISLATIVOS PARA INCLUIR EN EL ORDEN DEL DÍA ANTES DE ASUNTOS GENERALES A SOLICITUD DE LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LAS COMISIONES DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y LOS DE CULTURA, LOS SIGUIENTES ASUNTOS: DICTAMEN CON MINUTA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN

DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE EXPROPIACIÓN DEL ESTADO DE PUEBLA, Y DICTAMEN CON MINUTA DE DECRETO POR EL QUE SE DECLARA A “2014 AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD EN EL ESTADO DE PUEBLA”; ENSEGUIDA SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA ESTABLECIDO. EN EL **PUNTO UNO** SE DIO LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL ONCE DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, PUESTA A DISCUSIÓN Y SIN TENERLA SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS POR UNANIMIDAD; EN EL **PUNTO DOS** SE DIO LECTURA AL EXTRACTO DE LOS ASUNTOS EXISTENTES EN CARTERA Y SUS ACUERDOS CORRESPONDIENTES; ENSEGUIDA A SOLICITUD DE LOS DIPUTADOS COORDINADORES DE LOS GRUPOS LEGISLATIVOS, SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA PROPUESTA PARA DISPENSAR LA LECTURA DE LOS ASUNTOS CONSIDERADOS EN LOS **PUNTOS TRES Y CUATRO** DEL ORDEN DEL DÍA, SE ACORDÓ TURNARLOS PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE A LAS SIGUIENTES COMISIONES; **PUNTO TRES** A LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO Y **PUNTO CUATRO** A LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES; EN EL **PUNTO CINCO** SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS DISPENSAR LA LECTURA AL DICTAMEN CON MINUTA DE DECRETO, POR EL QUE SE AUTORIZA AL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CHIAUTLA, PUEBLA, A DONAR DIVERSAS ÁREAS DE TERRENO, DERIVADAS DE UN PREDIO RÚSTICO DENOMINADO PEÑA POTRERO O GUAJES, UBICADO EN ESA POBLACIÓN, PUESTO A DISCUSIÓN Y SIN TENERLA, SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS CON TREINTA Y CINCO VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES, ENVIÁNDOSE LA MINUTA DE DECRETO AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE LA ENTIDAD; EN EL **PUNTO SEIS** SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS DISPENSAR LA LECTURA AL DICTAMEN CON MINUTA DE DECRETO, POR EL QUE SE AUTORIZA AL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEHUACÁN, PUEBLA, A DONAR UNA FRACCIÓN DE TERRENO UBICADA EN EL FRACCIONAMIENTO VILLAS UNIVERSIDAD II DE ESA

POBLACIÓN. PUESTO A DISCUSIÓN NINGÚN DIPUTADO SOLICITÓ EL USO DE LA PALABRA, RESULTANDO APROBADO EN TODOS SUS TÉRMINOS CON TREINTA Y SEIS VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES, ENVIÁNDOSE LA MINUTA DE DECRETO AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE LA ENTIDAD; EN EL **PUNTO SIETE** POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE DISPENSÓ LA LECTURA AL DICTAMEN CON MINUTA DE LEY DE SEGURIDAD PRIVADA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, POR EL QUE SE REFORMAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE PUEBLA: Y POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE PUEBLA, PUESTO A DISCUSIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR NINGÚN DIPUTADO SOLICITÓ EL USO DE LA PALABRA, SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS CON TREINTA Y SEIS VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES, ENVIÁNDOSE LA MINUTA AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO; EN EL **PUNTO OCHO** SE ACORDÓ DISPENSAR LA LECTURA AL DICTAMEN CON MINUTA DE DECRETO, POR EL QUE SE CONCEDE LA CALIDAD DE POBLANO A DIVERSOS CIUDADANOS; PUESTO A DISCUSIÓN Y SIN TENERLA, SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS CON TREINTA Y SEIS VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES, ENVIÁNDOSE LA MINUTA AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE LA ENTIDAD; EN EL **PUNTO NUEVE** SE DISPENSÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA LECTURA AL DICTAMEN CON MINUTA DE DECRETO, POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE FOMENTO ECONÓMICO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, PUESTO A DISCUSIÓN NINGÚN DIPUTADO SOLICITÓ EL USO DE LA PALABRA, RESULTANDO APROBADO EN TODOS SUS TÉRMINOS CON TREINTA Y SEIS VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES, ENVIÁNDOSE LA MINUTA AL EJECUTIVO

DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE LA ENTIDAD; EN EL **PUNTO DIEZ** DEL ORDEN DEL DÍA, SE DIO LECTURA A LA INICIATIVA DE LEY DEL PRIMER EMPLEO DEL ESTADO DE PUEBLA, PRESENTADA POR EL DIPUTADO **JOSÉ CHEDRAUI BUDIB** QUIEN EN USO DE LA PALABRA AMPLIÓ SUS CONSIDERACIONES, SE TURNÓ A LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y A LA DE DESARROLLO ECONÓMICO PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE; EN EL **PUNTO ONCE** SE DIO LECTURA A LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, DEROGAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE PUEBLA Y SUS MUNICIPIOS, PRESENTADA POR CONDUCTO DEL DIPUTADO **PABLO RODRÍGUEZ REGORDOSA** QUIEN EN USO DE LA PALABRA AMPLIÓ SUS COMENTARIOS, SE TURNÓ LA INICIATIVA REFERIDA A LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE; EN EL **PUNTO DOCE** SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS DISPENSAR LA LECTURA AL DICTAMEN CON MINUTA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE EXPROPIACIÓN DEL ESTADO DE PUEBLA, PUESTO A DISCUSIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR AGREGARON SUS COMENTARIOS LOS DIPUTADOS **JUAN CARLOS NATALE LÓPEZ**, QUIEN SOLICITÓ SE RETIRE EL DICTAMEN EN DISCUSIÓN POR LOS MOTIVOS EXPUESTOS, **EUKID CASTAÑÓN HERRERA** QUIEN ACLARÓ EL PROCEDIMIENTO QUE SE SIGUIÓ PARA EMITIR EL DICTAMEN EN DISCUSIÓN Y **JULIÁN PEÑA HIDALGO**, PROPUESTA QUE SE DESECHÓ POR MAYORÍA DE VOTOS, EN CONSECUENCIA SE MANTUVO EL DICTÁMEN CON MINUTA DE DECRETO EN DISCUSIÓN, INTERVENCIONES QUE SE ENCUENTRAN EN LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE ESTA SESIÓN, RESULTÓ APROBADO EN TODOS SUS TÉRMINOS EL DICTAMEN CON MINUTA DE DECRETO ANTES REFERIDO CON TREINTA Y CUATRO VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, DOS ABSTENCIONES, ENVIÁNDOSE LA MINUTA AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO

OFICIAL DE LA ENTIDAD; EN EL **PUNTO TRECE** SE ACORDÓ DISPENSAR LA LECTURA AL DICTAMEN CON MINUTA DE DECRETO POR EL QUE SE DECLARA A “2014 COMO AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD EN EL ESTADO DE PUEBLA”, PUESTO A DISCUSIÓN Y SIN TENERLA, SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS CON TREINTA Y SEIS VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES, ENVIÁNDOSE LA MINUTA AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE LA ENTIDAD; EN EL ÚLTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA DE **ASUNTOS GENERALES** EN USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO **MIGUEL ÁNGEL HUEPA PÉREZ** PRESENTÓ UNA INICIATIVA DE DECRETO SUSCRITA TAMBIÉN POR EL DIPUTADO **LEOBARDO SOTO MARTÍNEZ**, POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL SIMILAR QUE CREA EL COMITÉ ADMINISTRADOR POBLANO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS, SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE; EN OTRO ASUNTO SE DIO LECTURA A LAS INICIATIVAS DE DECRETO ENVIADAS POR EL EJECUTIVO DEL ESTADO: POR EL QUE SE APRUEBA LA ESTRUCTURA TARIFARIA PARA EL COBRO DE LOS DERECHOS, PRODUCTOS Y CONTRIBUCIONES DE MEJORAS PREVISTAS EN LA LEY DEL AGUA PARA EL ESTADO DE PUEBLA, POR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE AGUA POTABLE, AGUA TRATADA Y AGUA EN VEHÍCULOS CISTERNA, DRENAJE, ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y DISPOSICIÓN DE AGUAS RESIDUALES, POR PARTE DEL SISTEMA OPERADOR DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA, EN EL ÁREA DE COBERTURA QUE SE INDICA, ASÍ COMO EL PROCEDIMIENTO DE ACTUALIZACIÓN DE DICHA ESTRUCTURA TARIFARIA; INICIATIVA DE DECRETO POR VIRTUD DEL CUAL SE EXTINGUE LA FIGURA JURÍDICA Y ADMINISTRATIVA DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO “HOSPITAL PARA EL NIÑO POBLANO”, PARA FORMAR PARTE DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, INICIATIVA DE DECRETO

POR EL CUAL SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES Y LA DENOMINACIÓN DEL SIMILAR QUE CREA AL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO “CENTRO DE CONVENCIONES PUEBLA”; INICIATIVA DE DECRETO POR VIRTUD DEL CUAL SE AUTORIZA AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE PUEBLA, A DONAR UNA SUPERFICIE EN FAVOR DEL MUNICIPIO DE PUEBLA; INICIATIVA DE DECRETO PRESENTADA POR CONDUCTO DEL DIPUTADO NEFTALÍ SALVADOR ESCOBEDO ZOLETTO, QUE REFORMA Y ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE BIENES DEL ESTADO, SE TURNARON TODAS LAS INICIATIVAS REFERIDAS A LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. TERMINADOS LOS ASUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA SE LEVANTÓ LA SESIÓN, CITANDO PARA EL VIERNES CATORCE DE MARZO DEL AÑO EN CURSO A LAS DIEZ HORAS.

SUSANA DEL CARMEN RIESTRA PIÑA
DIPUTADA PRESIDENTA

LEOBARDO SOTO MARTÍNEZ
DIPUTADO VICEPRESIDENTE

JULIÁN RENDÓN TAPIA
DIPUTADO SECRETARIO

MAIELLA MARTHA GABRIELA GÓMEZ MALDONADO
DIPUTADA SECRETARIA